

Mundo

PRESIDENTE ECUATORIANO

Rafael Correa firmó ayer 14 acuerdos con China



EX MANDATARIO ARGENTINO

Carlos Menem no asistió al cumpleaños de su hijo Máximo

ESPAÑA. GRAN POLÉMICA

Madrid y empresa de Estados Unidos se disputan un posible tesoro peruano

■ Ministro de Cultura descarta al Perú como legítimo dueño del botín

■ "New York Times" señala que Lima puede aducir razones morales

ERIK STRUYF PALACIOS
Corresponsal

BRUSELAS. El Gobierno Español y la empresa estadounidense cazadores Odyssey Marine Exploration protagonizarán el próximo 26 de noviembre la primera audiencia de un juicio en el que está en juego la carga de un galeón del siglo XIX valorizada en unos 500 millones de dólares. La batalla legal, de por sí dura, podría complicarse más si el Perú decidiera presentarse como demandante adicional del tesoro en virtud de la probable procedencia del barco.

Cada vez suenan más altas las voces que sostienen que el botín hallado y rescatado por Odyssey en mayo de este año frente a costas españolas provendría del galeón Nuestra Señora de las Mercedes, hundido por una nave británica cerca de la costa de Portugal en octubre de 1804. De acuerdo con los historiadores el barco español zarpó del Perú con rumbo a Cádiz en marzo de aquel año, cargado de monedas de oro y plata y otros objetos preciosos.

Contactados por **El Comercio**, los responsables de Odyssey se abstuvieron de confirmar o descartar la hipótesis de la procedencia peruana de su hallazgo. La versión oficial de la empresa comunicada a la prensa señala que la operación bautizada como Cisne Negro les permitió rescatar 17 toneladas de monedas de oro y plata de un galeón del siglo XIX naufragado en aguas internacionales próximas a la península ibérica.

La valiosa carga fue importada en Estados Unidos desde Gibraltar a bordo de un vuelo charter, de conformidad con las normas internacionales vigen-



HALLAZGO. La empresa estadounidense Odyssey encontró en mayo pasado un botín que correspondería al galeón Nuestra Señora de las Mercedes.

tes, aseguran.

Para el Gobierno Español las operaciones de la empresa estadounidense, por no haber sido transparentes, equivalen a un expolio de su patrimonio cultural, por lo que autoridades judiciales de Cádiz decidieron mantener anclado y en vigilancia hasta octubre un barco explorador de Odyssey. Para intentar recuperar por lo menos parte del botín enviado a Florida y que hoy es estudiado en los almacenes de Odyssey, España abrió un contencioso judicial contra los cazadores. En respuesta la empresa estadounidense demandó a su vez al Gobierno Español y exigió ante el juez de Tampa (Florida) que la indemnizara por 5 millones de dólares por daños y pérdidas sufridos a raíz de la paralización que sufrieron sus equipos

CLAVES

Un millonario y peleado botín

■ El tesoro hallado por Odyssey está compuesto por aproximadamente 500 000 monedas de oro y plata que pesan unas 17 toneladas. Corresponden a diferentes procedencias, épocas y variedades.

■ De acuerdo con estudios preliminares de expertos numismáticos de la empresa Odyssey, el valor unitario de las piezas de plata que componen el tesoro del Cisne Negro oscilaría entre unos cientos de dólares hasta 4.000.

por orden judicial española.

UN MINISTRO INCULTO

El viernes de la semana pasada, en un escenario inesperado, las aspiraciones del Perú a recuperar al menos parte del botín de Nuestra Señora de las Mercedes sufrieron un primer encuentro. El ministro de Cultura de España, César Antonio Molina, presente en la capital europea para pedir la colaboración de sus pares europeos en casos de expolios culturales, fue tajante y hasta soberbio cuando un periodista le preguntó sobre los posibles reclamos peruanos en el caso Odyssey. Respondió sin pestañear: "Ese barco tiene bandera española y el Perú en aquella época pertenecía a España".

El español con resabios de colonizador en el verbo parece

ignorar que el Perú, si así lo desea, puede alegar razones morales para demandar su participación en el reparto del botín, como bien explica un editorialista del "New York Times" en una columna reciente: "Aunque un probable reclamo peruano se apoyaría sobre delicadas bases legales (pues el Perú no era un país independiente en 1804, sino parte del imperio español) este país podría construir un caso basado en consideraciones morales: Los incas no entregaron el oro y la plata a los invasores españoles voluntariamente. Los españoles lo tomaron por la fuerza". Al Perú le asistiría además el mismo derecho moral al que recurrieron países como Grecia, Egipto o Italia para recuperar tesoros culturales expoliados por otros países. ■

DEL CONSULTOR

HÉCTOR
LÓPEZ
MARTÍNEZ

Historiador



¿Podemos reclamar?

El ministro de Cultura de España, César Antonio Molina, ha declarado que el Perú no tendría derecho a reclamar parte del supuesto tesoro, en monedas de oro y plata, que se habría extraído de nuestras minas y acuñado en nuestro país, las cuales iban, al parecer, en la fragata española Mercedes, cuyo destino final era Cádiz.

Dicho buque fue hundido en aguas hispanas por unidades inglesas en octubre de 1804, cuando el Virreinato del Perú formaba parte de la monarquía española. Sin embargo, todo este asunto se mueve en el terreno de las hipótesis, debido a la actitud prepotente de la empresa estadounidense Odyssey Explorer, que se dedica a buscar naves naufragadas, parte de ellas o su carga, utilizando la argucia de confundir u ocultar sus expolios, como el que nos ocupa. Hasta hoy la mencionada empresa no dice el nombre del buque hundido, en qué aguas estaba y cuándo extrajo el supuesto fabuloso tesoro. Todo esto se discute en un tribunal de Tampa, Florida.

Tal vez nuestra posición de participar de este supuesto tesoro podría encontrar argumentos si fuéramos parte de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, suscrita en París el 2 de noviembre del 2001. Desde un punto de vista moral y de continuidad histórica, el Perú podría reclamar una parte del tesoro. Pero seguimos en el ámbito de las conjeturas y solo se podría tratar este asunto con España cuando hubiera sobre la mesa hechos concretos.

endestaque

ARGENTINA. MUNDO DE MUÑECA

Niñas de Buenos Aires sueñan con ser Barbie

BUENOS AIRES [AP]. Tiesa como una estatua, Zoe Lichstein mira el modelo y verifica que la estilista esté copiando el peinado y el maquillaje con exactitud. La pequeña de siete años no deja pasar detalle. Su larga cabellera dorada debe quedar igual a la de la muñeca de sus sueños.

A su alrededor, decenas de niñas alborotadas recorren la peluquería pidiendo trenzas, brillos y cintas de colores. Unos metros más allá, otras damitas eligen faldas, camisetas y pantalones de línea romántica mientras sus madres calculan cuánto gastarán con la tarjeta de crédito tomando un té con masas decoradas con flores rosadas de azúcar.

Bienvenidos al Barbie Store de Buenos Aires, Argentina, el único lugar del mundo donde se ofrece a las niñas hacer realidad el sueño de lucir como la muñeca.

"Barbie Store es un lugar donde las niñas se sienten grandes y las madres vuelven a su infancia", resumió Tito Loizeau, uno de los dueños de la tienda.



IDÉNTICAS. Las niñas quieren lucir como la Barbie no solo en el peinado, sino también en la forma de vestir.

■ El local de 650 metros cuadrados cuenta con la peluquería, casa de té, minidiscoteca y casa de la Barbie

El local de 650 metros cuadrados situado en el elegante barrio de Palermo está dividido en cuatro sectores: la tienda, donde se exhiben accesorios y exclusivas prendas de vestir para niñas de entre 2 y 12 años (también hay minúsculos modelos para que las muñecas vistan igual que sus dueñas), la peluquería, la casa de té y la casa de Barbie, un salón de amplias dimensiones ambientado como el hogar del emblemático personaje de Mattel con una pasarela y una minidiscoteca.

La idea del Barbie Store surgió tres años atrás, cuando Mattel contrató a Promo Red, la compañía de promociones de

Loizeau, para organizar una semana Barbie: se diseñó un local en un centro de compras de Buenos Aires ambientado como la casa de la muñeca que funcionaba como una guardería donde las niñas jugaban mientras sus madres recorrían los negocios.

El éxito de la experiencia llevó al argentino a proponerle a Mattel una megatienda dedicada exclusivamente a Barbie en Buenos Aires.

El acuerdo con la compañía estadounidense llevó 18 meses de negociación. Loizeau desembolsó 500.000 dólares para desarrollar el negocio, obtuvo la licencia para usar la marca Barbie en las prendas de vestir y los accesorios -creados por una diseñadora argentina-, y la exclusividad para expandir el concepto en Argentina, Uruguay y Paraguay.

Desde su inauguración, ocurrida a fines de setiembre, el Barbie Store, que apunta a un segmento medio a medio alto, ha vendido un 40% más de lo estimado inicialmente.